

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 de Enero de 1.999

Sra.  
María Isabel Ramirez Almazan  
Presidenta de  
KEN S.A.  
Ciudad.-

Señora Presidenta:

Por su intermedio, me cumple enviarle el presente informe anual como Gerente General de la Compañía KEN S.A., relativa a la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico de 1.998.

- 1.- Durante el período de 1.998 la compañía mejoró su actividad con un nuevo concepto de su aplicación del trabajo. Se ha modificado la tecnología existente y se han mejorado los recursos humanos.
- 2.- Desde el punto de vista económico durante este período, y gracias al apoyo y entusiasmo emprendido por los señores Accionistas, se ha logrado conseguir un ingreso bruto de S/.207'703.326,00 que se lo considera excelente, si se toma en cuenta que es el segundo año de trabajo con la nueva tecnología.
- 3.- Las políticas y las resoluciones de la Junta General se han cumplido en forma rigurosa, especialmente en lo atinente a la política de austeridad en el gasto, a la restricción en los costos de publicidad y en lo relativo al control del rendimiento del personal de colaboradores.
- 4.- Desde el punto de vista administrativo se ha tratado de conseguir la excelencia en la comercialización y administración de los productos. En el aspecto laboral han cumplido las disposiciones legales y se han mantenido relaciones de armonía con el personal de trabajadores. En general, ha existido un adecuado cumplimiento de las disposiciones jurídicas que norman la administración de la empresa con su política del personal.

- 5.- Desde el punto de vista porcentual, la compañía ha registrado un incremento del volúmen de comercialización y distribución de acuerdo a lo previsto al inicio de actividades. Así las ventas se incrementaron notablemente gracias a los eficientes mecanismos de distribución y comercialización establecidos por la compañía.
- 6.- Puedo afirmar que la compañía goza de una situación financiera sólida la utilidad neta anual que asciende a la cantidad de S/. 997.532,00 ( luego de la distribución del 15 % de Utilidades a los trabajadores) que asciende a la cantidad de S/.234.714,00. Y el pago de impuesto a la Renta que asciende a la cantidad de S/.332.511 representa un incremento a las condiciones logradas en 1.997, por tanto, es evidente que se lograron las metas fijadas por la Junta General de socios para el ejercicio económico de este período.
- 7.- Por su intermedio, me cumple proponer a la Junta General de Socios que de los resultados netos obtenidos en el ejercicio económico se tomen las siguientes decisiones:
- a) Que las utilidades netas no sean repartidas entre los accionistas sino, más bien que sirvan para conformar las reservas legales de la compañía.
- 8.- Me permito recomendar a la Junta General que en el ejercicio económico de 1.999 se establezcan programas de austeridad en el gasto se optimice el rendimiento del personal de colaboradores y se reduzca al máximo el plazo que se otorga a los clientes para el pago de las mercaderías, con el fin de reducir el alto costo financiero que implica el otorgamiento de crédito.

Dejo constancia, Señora Presidenta de mi agradecimiento a la Junta General, a usted y al personal de trabajadores de la compañía por haberme otorgado su decidida colaboración para el mejor cumplimiento de las funciones de Gerente General que me han sido encomendadas.

Muy Atentamente,

ELOY RAMÍREZ RAMÍREZ  
GERENTE GENERAL

43 AGO. 1999